

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2014-012

SALTA, 10 de febrero de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.955/2013.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2013-786 – relacionada a la designación del alumno Matías Colina Manresa – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Zoología Agrícola” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad ; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 35, el alumno Colina Manresa informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia el 01 de febrero de 2014, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

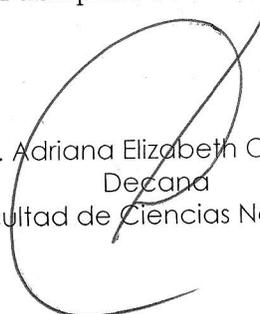
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de posesión de funciones del Sr. Matías COLINA MANRESA - DNI N° 27.571.388 – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Zoología Agrícola” de la Escuela de Agronomía, el 01 de febrero de 2014, bajo las consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2013-786, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Colina Manresa, Profesor responsable de cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Dra. Teresita del Valle Ruiz
Secretaría Técnica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales